POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín
Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1209

EL TAMBO: POLICÍA CAPTURA A PERSONA POR OMISIÓN DE ALIMENTOS

- **El detenido era solicitado por la justicia desde el 25 de abril del 2024**

Efectivos policiales pertenecientes a La Unidad De Seguridad Del Estado De La División De Investigación Criminal de Huancayo, realizaron un exclusivo operativo policial cuál se realizó con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva siendo ejecutado en la intersección del jirón José Olaya y avenida Mariscal Castilla del distrito de El Tambo, donde lograron la detención de José Luis de 27 años de edad.

El detenido contaba con una orden de captura vigente registrada en el sistema policial de requisitorias denominado E-SINPOL, por el delito contra la familia en la modalidad de omisión de prestación de alimentos, siendo solicitado por el Tercer Juzgado Penal Unipersonal de El Tambo Huancayo, desde el 25 de abril del año en curso, por este motivo fue raudamente trasladado a la Comisaría de El Tambo, con la finalidad de que se lleven a cabo las diligencias pertinentes de acuerdo a ley y proseguir con el traslado ante la autoridad judicial solicitante. De esta manera la Policía Nacional del Perú viene realizando diversas acciones con la finalidad de identificar buscar y capturar a personas quienes se encuentren al margen de la ley.

Huancayo, 30 de junio del 2024.

/yepr
13:30 hrs

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1209